

La Estructura Económica de AUSTRIA y sus Relaciones con América Latina

Por el DR. JOHANNES KENNET
Delegado Comercial de Austria en México

PARA poder entender correctamente la estructura del comercio exterior austríaco es menester acordarse de que la segunda República de Austria se fundó hace 15 años solamente. Tanto en la política comercial como en todos los terrenos se tenía que comenzar de nuevo y reconstruir con los medios más primitivos.

El 27 de abril del presente año de 1960 volvió por quinceava vez el aniversario de la reconstitución de Austria mediante la proclamación del nuevo Gobierno del Estado. Pero solamente hace cinco años, el 15 de mayo de 1955, se firmó el Tratado de Estado austríaco y con la subsiguiente retirada de las tropas de ocupación de las cuatro potencias aliadas inicióse, de hecho, una nueva era en la historia de Austria. La Ley de la Constitución Federal del 26 de octubre de 1955 constituyó el fundamento para la neutralidad permanente de Austria y de su ingreso como miembro de las Naciones Unidas.

En la política comercial se trataba en primer lugar de ponerse en contacto con los países vecinos, con los que se comerciaba tradicionalmente en la época entre las dos guerras mundiales.

Ya a fines de 1948, o sea tres años y medio después de terminar la guerra, Austria había firmado tratados de comercio con todos sus vecinos colindantes. En el año 1950 se concluyeron los primeros tratados de comercio entre Austria y la América Latina, concretamente con Argentina y Brasil. Con el Uruguay se llegó a un acuerdo relativo a bancos de emisión. A fines de 1956 se firmaron convenios con Argentina, Brasil, Chile, Cuba y Uruguay, y hace poco se firmaron tratados de comercio con Costa Rica, Guatemala y El Salvador.

Intimamente ligado con el desarrollo de los tratados de comercio está el desenvolvimiento de los convenios de pagos. En un principio no se concertaban convenios de pagos por resultar supérfluos en vista de que las operaciones se hacían a base de trueque. Pero al substituirse paulatinamente este tipo de tratados por los convenios de Clearing, llegaron a concluirse de una manera casi automática los convenios de pago junto con los de comercio.

Un nuevo paso hacia adelante quedó manifiesto en el año 1956 al firmarse los tratados de comercio y convenios de pago con Argentina y Brasil. Hasta entonces el intercambio de mercancías entre Austria y

estos dos países se había llevado a cabo sobre una base estrictamente bilateral. Al ingresar Austria en el "Club de París", en el caso de la República Argentina, y en el "Club de La Haya" en el del Brasil, el sistema de comercio y pagos de Austria con estos países quedó reglamentado multilateral y conjuntamente con una serie de otras naciones europeas. Se rescindió entretanto el convenio firmado con Brasil en 1956.

Todos los demás convenios tienen un carácter marcadamente específico, por cuanto que tienen cuenta en cada caso de la política comercial y de las necesidades especiales que rigen para el intercambio de mercancías con los estados respectivos en una proporción determinada, por lo que no es fácil incorporarlos en un sistema de conjunto. Es este el caso del tratado de comercio con Chile, que no está complementado por un convenio de pagos, el del tratado con Bolivia que representa un convenio de país más favorecido, y lo mismo sucedía con el tratado con Cuba.

En el año 1955 se firmó un convenio de trueque de mercancías entre Chile y Austria. En él ambas partes se comprometen a fomentar el intercambio de mercancías, hasta donde la exportación e importación sea permitida por las disposiciones legales de cada país, al máximo grado posible. Dentro del marco del principio general de la mayor liberalidad posible en el otorgamiento de los permisos necesarios recíprocos, se conceden éstos así como toda clase de facilidades para las importaciones y/o exportaciones, sujetos a las leyes y disposiciones vigentes. Ambos países se conceden mutuamente mediante el convenio de comercio el trato incondicional e ilimitado de país más favorecido en todo aquello que se refiere a derechos aduanales, erogaciones inherentes a la importación y/o exportación, etc., etc. De esta cláusula de país más favorecido se excluyen por lo general los privilegios y beneficios acostumbrados en el pequeño movimiento fronterizo así como aquellas ventajas que pudiesen resultar de la firma de una unión aduanera.

La base de las relaciones comerciales con Cuba la constituyó el convenio ratificado entre esta República y Austria en 1953, rescindido a fines de 1959 y que se renovará probablemente mediante un nuevo tratado cuyos términos habrán de ser discutidos en un futuro próximo.

El tratado general de comercio entre Austria y Uruguay del año 1953 tiene esencialmente el carácter

le un convenio de país más favorecido, con las excepciones ya mencionadas en el caso de Chile.

El tratado de comercio firmado a principios de 1960 con la República de Guatemala es de texto similar al de los convenios comerciales concertados al mismo tiempo con las Repúblicas de Costa Rica y El Salvador. Hace constar en primer término la obligación de los dos Estados contratantes de tomar todas las medidas adecuadas para fomentar y ampliar las relaciones comerciales entre ambos países. Ambas partes se conceden para este fin y dentro del marco de las disposiciones legales la máxima benevolencia en el examen de las respectivas solicitudes de importación, otorgándose recíprocamente el trato de nación más favorecida. Las excepciones se refieren, como de costumbre, a los privilegios inherentes al tráfico fronterizo existente o futuro, los beneficios resultantes de la pertenencia o ingreso en una unión aduanera o zona libre y, finalmente, los beneficios concedidos a terceros países en aplicación de convenios multilaterales. En el caso del convenio con Guatemala, y como punto importante para la economía de este país, Austria se compromete expresamente a permitir durante la vigencia del tratado la importación del café producido en la República guatemalteca sin restricción alguna. No se firmó ningún convenio de pagos por separado ya que éstos, de acuerdo con el tratado, han de efectuarse exclusivamente en monedas libremente convertibles.

La tabla que sigue muestra el desenvolvimiento del comercio austriaco con los diversos países de la América Latina:

	IMPORTACIONES AUSTRIA		EXPORTACIONES AUSTRIA	
	en miles de dólares			
	1958	1959	1958	1959
México	1,164	2,659	2,226	3,076
Antillas Británicas	126	115	417	560
Costa Rica	882	966	291	266
Cuba	2,137	1,148	707	761
República Dominicana	382	303	299	377
Guatemala	913	913	308	337
Haití	59	39	123	56
Honduras	116	110	57	79
Antillas Holandesas	46	72	146	199
Nicaragua	296	679	119	88
Panamá	36	115	111	101
El Salvador	183	304	173	174
Argentina	9,769	9,566	13,974	11,528
Bolivia	130	91	242	131
Brasil	6,649	6,625	3,162	2,369
Chile	463	240	1,036	947
Ecuador	2,648	3,669	343	474
Colombia	450	910	1,282	1,423
Paraguay	14	91	121	100
Perú	1,050	2,922	1,125	1,114
Uruguay	1,747	1,789	561	516
Venezuela	122	131	5,161	5,169

La composición de las exportaciones austríacas varía según las necesidades de cada uno de los países latinoamericanos. La tendencia general hacia la industrialización hace que una gran parte de la demanda sea por artículos que representan una inversión tales como, especialmente, maquinaria minera e industrial, turbinas, generadores, transformadores, má-

quinas para la agricultura, tractores y otros vehículos automotores. También se ha exportado a la América Latina artículos de hierro y acero, magnesita, aluminio, productos minerales, artículos metalúrgicos, artículos para necesidades industriales, productos químicos, papeles y artículos de papelería, textiles, etc. Austria, por su parte, ha importado en primer lugar las materias primas y los productos originarios de la América Latina como el café, el cacao, el algodón, el trigo, la cebada, el maíz, el tabaco, aceites vegetales, cueros y pieles, especies, frutas y diversos metales.

Entre los productos importados por Austria desde México figura en el primer lugar el algodón durante el año 1959 con 49.6 millones de chelines austríacos, comparado con 8.8 millones en el año 1958. Con ello ocupa México el tercer lugar entre los países proveedores de algodón para Austria. Para hacer posible la ejecución de todos los convenios comerciales Austria ha necesitado siempre de una ley para gobernar sus exportaciones e importaciones.

La suposición de los legisladores de que se pudiera ir prescindiendo poco a poco de las restricciones en el comercio exterior austríaco no se ha convertido en realidad, desgraciadamente, ya que un comercio exterior libre presupone una economía mundial libre dentro de la cual el intercambio de mercancías entre las naciones se desarrolla libremente sin límites en cuanto a cantidad y sin trabas en cuanto a pagos, supeditado cuanto más al instrumento clásico de la política comercial —los aranceles. Ante el hecho de que varios de los países más importantes que comercian con Austria se aferran a un control rígido de su comercio exterior, Austria no tiene más remedio que seguir cuidando de que las materias primas que requiere urgentemente su propia producción no salgan sin control alguno al extranjero y de que la exportación de sus apreciados productos de alta calidad se encauce siempre hacia donde convenga desde el punto de vista de su balanza de pagos y divisas y donde los convenios comerciales garanticen el cumplimiento de los compromisos contraídos. Consideraciones similares son las que gobiernan también las importaciones a Austria.

A la Ley de Comercio Exterior austríaca hay anexas listas de mercancías, clasificadas según sean de importación o de exportación. Los artículos que figuran en dichas listas están sujetos a permisos de exportación o importación y estas relaciones rigen para el comercio con todos los países del mundo.

Tomando 1952 como año base se inició en 1953 una liberalización escalonada y paulatina con respecto a los países miembros de la OEEC, liberalización que abarca ahora casi el 90% de todas las mercancías. La liberalización con respecto al área del dólar (Estados Unidos y Canadá) comenzó en 1955 y también ha llegado ahora a cerca del 90%. Finalmente ha entrado en vigor, efectivo el 15 de julio de 1960, la liberalización respecto a los países miembros de la GATT (excepto Checoslovaquia, Cuba y Japón) con más del 30% de las importaciones totales.

LOS PRODUCTOS AUSTRIACOS TIENEN FAMA MUNDIAL

La producción austríaca de hierro y acero ha aumentado fuertemente en los últimos años, habiendo

alcanzado, mediante el proceso LD, que es un invento austríaco, alturas nunca vistas. Austria ha otorgado a diferentes países, entre otros a los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, la República Federal de Alemania, la India y el Japón, licencias para la fabricación de acero mediante el procedimiento LD y la instalación de las plantas respectivas.

La industria papelera figura entre las más importantes de la economía austríaca y, a la vez, entre las más orientadas hacia la exportación. Cuadruplica el valor de su materia prima, la madera, haciendo así una aportación sumamente valiosa a la economía del país. El papel, junto con el hierro y la madera, ocupa el tercer lugar como fuente de divisas para Austria. Después de la segunda guerra mundial la mayoría de las 90 fábricas de papel austríacas emprendieron amplios e importantes trabajos de modernización y racionalización, de manera que esta industria figura hoy en día entre las mejor equipadas de Europa. El papel austríaco, por su alta calidad y buen precio, tiene una gran aceptación en los mercados mundiales; se exporta a unos 80 países europeos y de ultramar.

En cuanto a la industria química austríaca, que antes de la segunda guerra mundial tenía poca importancia comparada con las demás actividades industriales del país, se ha colocado ahora, por lo que se refiere a valor productivo, en tercer lugar y predomina con una serie de productos en los mercados mundiales. Aparte de los abonos nitrogenados las fábricas austríacas elaboran otros muchos productos químicos entre los cuales los farmacéuticos, sobre todo, han alcanzado una importancia internacional. Con una producción diaria de cerca de 140 toneladas es Austria la mayor productora de viscosilla (fioco) en Europa, de la que se exporta algo más de la mitad.

Es notable, finalmente, el desarrollo de la industria austríaca de materiales sintéticos, que ya comprende 90 plantas industriales y alrededor de 300 talleres de producción.

La industria textil tiene en Austria una tradición antigua y orgullosa. Ya en el año de 1750 se inició la mecanización de la industria textil austríaca y desde entonces se ha ido extendiendo constantemente. Hoy día esta industria, con sus 80,000 operarios, ocupa el mayor número de trabajadores de todas las industrias austríacas. Su producción se distingue por una extraordinaria variedad y una calidad inmejorable, por lo que los textiles austríacos gozan de gran fama en muchas partes del mundo. Entre sus especialidades figuran los bordados.

La gran experiencia de la industria metalúrgica austríaca en el campo de los aceros afinados y especiales constituye una base ideal para la construcción de maquinaria y vehículos. Austria fabrica instalaciones para la industria pesada, fundiciones, laminadoras y maquinaria para la minería así como calderas de vapor, maquinaria industrial, maquinaria agrícola, tornos, aparatos, armazones y cojinetes de bolas, la producción de estos últimos siendo de 14 millones de unidades anuales, lo que es un símbolo del desarrollo extraordinario de la industria de maquinaria en Austria.

La industria austríaca de vehículos, que quedó especialmente afectada por los desmantelamientos

después de la Segunda Guerra Mundial, ha vuelto a conquistar fama internacional con sus tractores, vehículos PKW y para el campo, así como con sus motocicletas y bicicletas.

De este breve estudio tampoco debe excluirse la industria eléctrica austríaca. Sus generadores, transformadores, acumuladores, conmutadores, aparatos radiofónicos y telefónicos son conocidos tanto en América Latina como en Asia. Los generadores de la central de electricidad austríaca de Kaprun figuran entre los más grandes del mundo.

La industria austríaca del vestido tiene ahora un volumen diez veces mayor que antes de la guerra. Las creaciones de la "haute couture" vienesa, los vestidos de jersey, las típicas "blusas vienesas", bordadas y adornadas con encajes, los modelos de tejido de punto y conjuntos deportivos gozan de fama mundial. Aunque la moda vienesa se inspira en la de París, trata ante todo de crear modelos que son fáciles de llevar.

Austria es famosa, desde siempre, por sus artifices y artesanos. Pruebas palpables de sus habilidades son la Opera del Estado de Viena, el "Burgtheater" y otros muchos edificios espléndidos y suntuosos.

Una tercera parte de la porcelana "Augarten" fabricada en Viena se exporta a todas partes del mundo. Pero también la loza austríaca se estima mucho en los mercados internacionales.

Muchos productos de la industria vidriera austríaca son incomparables por lo que a su pulido y técnica de grabación se refiere. De las famosas mercancías de Gablonz se exporta una gran parte. El origen de las piedras sintéticas para la bisutería hoy internacionalmente conocidas fueron las "pierres de Strass" (piedras de Strass), imitaciones muy valiosas de brillantes hechas de vidrio, que inventó en el siglo dieciocho un alquimista vienes llamado Josef Strasser.

Otra especialidad vienesa es el bordado de "petit-point", que también florece desde el siglo 18. Más o menos el 50% de las labores austríacas de "petit-point", a saber gobelinos, bolsas, polveras, estuches, cubiertas para libros, etc., etc., se hacen a los Estados Unidos.

Una pequeña selección de la capacidad industrial austríaca será dada a conocer en México mediante una exposición de maquinaria fabricada en Austria que se celebrará en esta capital del 3 de septiembre al 11 de diciembre de 1960. Este sector específico del programa de producción austríaca ha sido reunido con vistas a las condiciones económicas de México, o sea que tiene en cuenta las necesidades de su industrialización creciente evitando, por otra parte, lo que pudiera representar una competencia con la industria nacional. Cuarenta casas austríacas prominentes en el ramo de maquinaria y de construcción de aparatos expondrán sus productos de precisión que serán demostrados por los peritos respectivos.

Para Austria las materias primas mexicanas para la industria, especialmente el algodón, son de necesidad vital. La demanda para estos productos está creciendo constantemente, por lo que resulta cada vez más necesario estrechar las relaciones económicas entre los dos países y asentarlas sobre una base económica sana.